



**B A N D O**

**EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL REY**

**HACE SABER:**

**ASUNTO: CORTE CALLES POR SEMANA SANTA 2.025**

Queridos vecinos y vecinas de Aldea del Rey.

Nos acercamos, a los días de celebración de nuestra Semana Santa, esa fiesta tan entrañable, que nos reúne con nuestros familiares y amigos en Aldea.

Se prevé que esta Semana Santa sean unas fiestas muy concurridas, que nos visite mucha gente y que nuestras calles se llenen de vehículos y personas.

Por este motivo, quiero comunicaros que este Equipo de Gobierno, ha decidido establecer un dispositivo de regulación del tráfico rodado y de estacionamiento que nos permita a todos, disfrutar con seguridad estos días.

Este dispositivo, en colaboración con nuestra Policía Local, contempla el corte al tráfico rodado de varias calles, para facilitar y favorecer no solo el discurrir de nuestras Procesiones y Pasacalles, sino, que también, estos días, las terrazas de nuestros bares nos puedan dar un buen servicio a todos, con el siguiente detalle:

- Desde el día 17 (Jueves Santo) hasta el día 20 (Domingo de Resurrección), se cortará al tráfico rodado la calle Real desde la esquina de calle Maestro Navas hasta la esquina de la calle Salvador.
- También, se cortará el tráfico de toda calle Santo (donde está la sede de la Hermandad Jesús de Nazareno).
- En la calle Oriente durante estos días, se permitirá el tráfico en ambos sentidos.
- Igualmente, se cortará al tráfico la calle Obispo Piñera en la esquina con la calle Maestro Navas, y la calle Medio esquina con calle Viudo. No permitiéndose el paso de vehículos por la Plaza de España, ni por la Plaza Constitución.
- Días 17 y 18 de abril, se cortará al tráfico el tramo de la calle Cervantes, entre las calles Calzada y Escuelas.

La Policía Local, se encargará de señalar debidamente todos estos cortes de calles, prohibidos aparcar y cambios de direcciones, para que el tráfico de los vehículos sea posible.

Durante esos días habrá un servicio establecido de Grúa, por si alguno se despista y deja su vehículo mal aparcado, lo que nos impediría celebrar debidamente los actos programados.

Os pido comprensión y colaboración estos días, para que logremos, entre todos, tener una Semana Santa, como se merece nuestro pueblo. Una Semana Santa declarada de Interés Turístico Nacional. Hagamos gala de ello.

Os deseo, que disfrutéis de nuestra Semana Santa y os mando un afectuoso saludo.

En Aldea del Rey, a 14 de abril de 2025.

El Alcalde-Presidente  
Cándido Barba Ruedas.

Firma 1 de 1  
Cándido Barba Ruedas  
14/04/2025  
ALCALDE

	Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Aldea del Rey, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Aldea del Rey. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que se encontrará en este mismo documento.	
Código Seguro de Validación	854abd1567154eb5bfd5d67394c7106001	
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=023">https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=023</a>	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	